

MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2015 DEL COMITÉ DE ÉTICA CELEBRADA EL 26 DE MARZO DE 2015 A LAS 17:00 HORAS

La Lic. María Cristina Alonso dio la bienvenida a los asistentes a la primera sesión ordinaria del Comité de Ética en el 2015, y presentó la orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación del Código de Conducta actualizado.
2. Presentación y en su caso aprobación del Plan de Trabajo Anual del Comité de Ética 2015.
3. Presentación y Resultados de Indicadores 2014.
4. Propuesta de Indicadores 2015.
5. Asuntos Generales

No habiendo comentario alguno al respecto, la Lic. Alonso inicio el desahogo de cada uno de los puntos:

1. Presentación del Código de Conducta actualizado.

Como primer punto la Lic. Alonso, dio a conocer los cambios que se realizaron en el código de conducta derivados de las observaciones de la CNBV quedando pendiente sólo la aprobación del Consejo Directivo para su publicación y posterior difusión.

El Lic. José Bogar Hoyos Quiroz, preguntó si era posible que se diera a conocer el funcionamiento del Comité respecto a el quorum necesario para llevar a cabo la sesión, la forma en que se realizan los acuerdos y su seguimiento, así como la forma en la votación para la toma de decisiones en el mismo, a lo que la Lic. Alonso respondió que se darían a conocer a todos los miembros del Comité.

El Lic. Daniel Miranda Molina expuso que la difusión en medios electrónicos del Código de Conducta es insuficiente, el C.P. Rubio respondió que dicho código se entregará de manera individual, a cada colaborador del instituto, posterior a su aprobación por el Consejo Directivo. Así mismo sugirió que se entregara el procedimiento de denuncias de casos para el comité de ética.

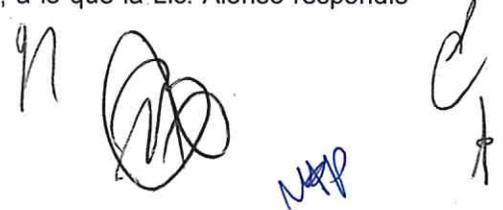
El Lic. Alatorre solicitó que en tanto no se apruebe la actualización del Código de Conducta, deberá estar en las páginas electrónicas del Instituto el código de conducta que aún está vigente, por lo que el C.P. Rubio respondió que se publicara dicho código.

2. Presentación y en su caso aprobación del Plan de Trabajo Anual del Comité de Ética 2015.

Como segundo punto la Lic. Alonso dio a conocer la propuesta del Plan de Trabajo Anual del Comité de Ética 2015, se puso énfasis en la evaluación del cumplimiento del código de conducta. Los integrantes del comité estuvieron de acuerdo con dicho Plan.

3. Presentación de Resultados de Indicadores 2014.

Como tercer punto la Lic. Alonso presentó los resultados de los indicadores de cumplimiento del Código de Conducta en el Instituto FONACOT mismos que fueron propuestos en el 2014 por el Órgano Interno de Control. En dicha presentación se informó que se tomarán acciones que refuercen los indicadores de Liderazgo y el de Igualdad y Equidad de Género en los que se obtuvo una calificación baja, el Lic. Juan Alatorre Pérez preguntó de qué manera se reforzarán estos indicadores, a lo que la Lic. Alonso respondió que en la próxima reunión se darán a conocer las acciones para dicho fin.



4. Propuesta de Indicadores 2015

Como cuarto punto se propuso continuar con los mismos indicadores usados en el 2014 y que se miden con algunos reactivos que se obtienen de la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional.

El Lic. Hoyos propuso que se integrara como indicador el "Bien Común" a lo que el C. P. Leopoldo Rubio Fernández mencionó que la próxima sesión del Comité se revisará dicha propuesta ya con sugerencias del área de Administración del Talento Humano para medir este indicador.

El Lic. Hoyos expuso la necesidad de contar con indicadores que refuercen los conceptos de los valores institucionales a lo que el C.P. Rubio expuso que se buscará que en la Evaluación de Desempeño se realicen algunos reactivos para medir dichos indicadores, dicha propuesta será expuesta por la Ing. Erika Pérez Liz en una sesión extraordinaria del Comité.

5. Asuntos Generales

El Lic. Hoyos propuso que la evidencia de la sesión se formalice en un formato de minuta o acta, por lo que se comprometió a enviar un ejemplo.

Acuerdos de la primera sesión ordinaria 2015 del Comité de Ética

Nota: Debe entenderse como Lineamiento: Lineamientos generales para el establecimiento de acciones permanentes que aseguren la integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 06 de marzo de 2012

Durante la sesión se determinaron los siguientes acuerdos:

CE/001/26-03-2015

El Comité de Ética con fundamento en el lineamiento quinto, inciso a), aprueba que en la cuarta sesión ordinaria de cada año se presente para aprobación el calendario de sesiones del Comité para el año siguiente respectivo.

CE/002/26-03-2015

El Comité de Ética con fundamento en el lineamiento quinto, inciso a), aprueba el calendario de sesiones para el año 2015 como sigue:

- 2ª. Sesión ordinaria 15 de mayo de 2015
- 3ª. Sesión ordinaria 24 de septiembre de 2015
- 4ª. Sesión ordinaria 26 de noviembre de 2015

Todas las reuniones se realizarán a las 17:00 hrs.

Asimismo, el Comité de Ética, podrá tener sesiones extraordinarias las veces que así se requiera.

CE/003/26-03-2015

El Comité de Ética con fundamento en el lineamiento octavo, solicita al Director de Recursos Humanos volver a publicar en la página de internet e intranet del Instituto FONACOT el Código de Conducta que aún está vigente.



CE/004/26-03-2015

El Comité de Ética con fundamento en el lineamiento quinto, inciso h) y k), solicita a la suplente del Comité de Ética y a la Subdirectora de Administración del Talento Humano a dar a conocer lo siguiente a los nuevos integrantes de este año 2015:

- El reglamento o lineamientos de funcionamiento del Comité de Ética.
- Resultados de gestión y acuerdos tomados en el Comité de Ética en 2014.
- Las acciones para reforzar los indicadores de liderazgo y de igualdad y equidad de género.
- La propuesta de medir el valor de "bien común".
- La propuesta para medir en la evaluación de desempeño, indicadores que refuercen los conceptos de los valores institucionales.

CE/005/26-03-2015

El Comité de Ética con fundamento en el lineamiento quinto, inciso b), aprueba el Plan de Trabajo Anual del Comité de Ética para el año 2015.

Recuento de los votos para la aprobación de los acuerdos de la primera sesión ordinaria del Comité de Ética.

Acuerdo	Votos a favor	Votos en contra	Abstenciones
CE/001/26-03-2015	6	0	0
CE/002/26-03-2015	6	0	0
CE/003/26-03-2015	6	0	0
CE/004/26-03-2015	6	0	0
CE/005/26-03-2015	6	0	0

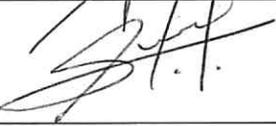
No habiendo otro asunto que tratar, el C.P. Rubio dio por concluido la Primera Sesión Ordinaria 2015 del Comité de Ética agradeciendo la participación de los integrantes de la misma.

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten signature

PARTICIPANTES

COMITÉ DE ÉTICA	FIRMAS
Lic. Francisco Javier Villafuerte Haro Subdirector General de Administración Presidente	
C.P. Leopoldo Rubio Fernández Director de Recursos Humanos Secretario Ejecutivo y Suplente del Presidente	
Lic. María Cristina Alonso Valencia Jefa del Departamento de Atracción de Talento Invitado Permanente y Suplente del Secretario Ejecutivo	
Lic. José Bogar Hoyos Quiroz Director de Financiamiento Miembro Electo de Nivel Directivo	
Lic. Juan Alatorre Pérez Subdirector de Seguimiento de Programas Miembro Electo del Nivel de Subdirector de Área	
Lic. Gregorio Miguel Espinosa Aguirre Jefe de Normatividad y Consultas "B" Miembro Electo del Nivel de Jefe de Departamento	
Lic. Daniel Miranda Molina Coordinador Administrativo de Alta Responsabilidad Miembro Electo del Nivel de Coordinador Administrativo de Alta Responsabilidad	
Mtra. Sandra Yunuen Arellano Balcazar Analista A Miembro Electo del Nivel de Operativo	
Lic. Mariana Franco Ponce Titular del Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública Suplente Invitado Permanente del Órgano Interno de Control	MARIANA FRANCO PONCE
Lic. Alejandro Tagle Robles Abogado General Titular del Área Jurídica	
Ing. Erika Pérez Liz Subdirectora de Administración del Talento Humano Invitada Permanente del Área de Recursos Humanos	